



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 099443

No. Certificación: 99443

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de junio de 2017

No. Electrónico: 50242

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-39-03-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON VIA SPONDYLUS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2000,66 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391825048001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL "CORBRAB S.C.C."

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	40013,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	40013,20

Son: CUARENTA MIL TRECE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1213901000.

Impreso por: **MARIS REYES 20/06/2017 15:19:03**

800
300
1.100

2015
40013,20

ADD MZ



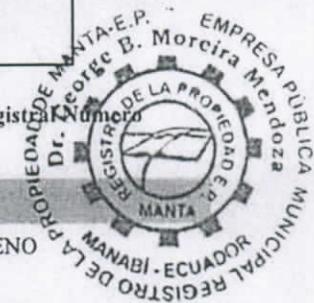
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
52816

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011615, certifico hasta el día de hoy 15/06/2017 15:13:12, la Ficha Registral Número 52816.



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ACTUAL VIA CIRCUNVALACION, BARRIO ABDON CALDERON DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos siguientes: POR EL FRENTE: CIENTO DIECISEIS METROS VEINTIDOS CENTIMETROS y área declarada a Utilidad Pública (Subsecretaria de Transporte y obras Publicas Portuarias Regional Cuatro). POR ATRÁS: OCHENTA Y UN METROS VEINTE CENTIMETROS y lindera con Propiedad del Condominio Terrazas Del Conde. POR EL COSTADO DERECHO.- SESENTA Y CUATRO METROS OCHENTA Y DOS CENTIMETROS y lindera con Propiedad Del Condominio Terrazas Del Conde. POR EL COSTADO IZQUIERDO: CINCUENTA Y TRES METROS y lindera con Propiedad Particular. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1522	09/jun./2008	21.056	21.083
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2766	20/ago./2015	57.410	57.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de junio de 2008 Número de Inscripción: 1522 Tomo:30
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2925 Folio Inicial:21.056
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:21.083
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de junio de 2008
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Sr. Oscar Gilberto Gorozabel Piguave, comparece por sus propios derechos y en representación de sus Hermanos Luisa Estela, Angel Jimmy Gorozabel Piguave y Fredy Gustavo Gorozabel Menendez. Con todo lo expuesto, los Herederos vendedores, en forma libre y voluntaria y como herederos del Causante, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación sus derechos y acciones del remanente o saldo del bien ubicado en la actual Via Circunvalacion, Barrio Abdon Calderon, de la Parroquia y Cantón Manta. Con una área total de DIEZ MIL CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	80000000002296	GOROZABEL MERO JOSE VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Dirección Domicilio
15 JUN. 2017
Pag 1 de 3



COMPRADOR	1710172915	ABAD CEDEÑO TEDY PATRICIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1304886060	GOROZABEL MENENDEZ FREDY GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302323496	GOROZABEL PIGUAVE LUISA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303283210	GOROZABEL PIGUAVE OSCAR GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303506580	GOROZABEL PIGUAVE ANGEL JIMMY	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1429	02/ago./1993	1.013	1.014

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de agosto de 2015 **Número de Inscripción:** 2766 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6756 Folio Inicial:57.410
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:57.422
 Cantón Notaría: MONTECRISTI
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA. TERMINACION DE COMUNIDAD.- Con los antecedentes expuestos y en virtud que el señor TEDY PATRICIO ABAD CEDEÑO, compro la Totalidad de los Derechos y Acciones sobre el predio se ha producido la Terminación de Comunidad que existía sobre dicho inmueble de conformidad con lo establecido el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil consecuentemente, se transforma en un cuerpo cierto y determinado. El Señor Tedy Patricio Abad Cedeño que hoy vende a favor de Administradora de la Sociedad Civil y Comercial Corbrab S.C.C. representada por la Señora Melida Yolanda Briones Barreto de Abad en calidad de Administradora el Remanente o saldo del terreno el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente ciento dieciséis metros veintidós centímetros y area declarada a Utilidad Publica (Subsecretaria de Transporte y obras publica Portuaria Regional Cuatro). Por atras ochenta y un metros veinte centímetros y lindera con propiedad de condominio Terraza del Conde. Por el costado derecho, sesenta y cuatro metros ochenta y dos centímetros y lindera con propiedad del Condominio Terrazas Del Conde. Por el costado Izquierdo, cincuenta y tres metros y lindera con propiedad Particular lote que tiene una superficie total cinco mil setecientos ochenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391825048001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CORBRABNO DEFINIDO S.C.C		MANTA	S
VENDEDOR	80000000055116	ABAD CEDEÑO TEDY PATRICIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1522	09/jun./2008	21.056	21.083

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:13:12 del jueves, 15 de junio de 2017

A petición de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

15 JUN 2017

Página 4 de 3

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0228-017506

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de Sociedad Civil y Comercial CORBRAB S.C.C., ubicado en la actual vía circunvalación, barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y cantón Manta, con clave catastral # 1213901000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa y Terminación de Comunidad, autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 22 de Julio de 2015 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 20 de Agosto de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 116,22m. Área declarada a Utilidad Pública.

Por atrás: 81,20m. Lindera con propiedad del Condominio Terrazas del Conde.

Por el costado derecho: 64,82m. Lindera con propiedad del Condominio Terrazas del Conde.

Por el costado izquierdo: 53,00m. Lindera con propiedad particular.

Área total: 5.786,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS BYRON CARVAJAL CARRILLO Y SRA. MARGOTH CECILIA ARIAS JIMENEZ: **2.000,66m².**

Frente: 40,00. Área declarada a Utilidad Pública, actual vía Spondylus.

Atrás: 25,95m. Propiedad del Condominio Terraza del Conde.

Costado Derecho: 64,82m. Propiedad del Condominio Terraza del Conde.

Costado izquierdo: 59,98m. Área sobrante.

Área total: 2.000,66m².

AREA SOBRANTE: **3.785,34m².**

Frente: 76,22m. Área declarada a Utilidad Pública, actual vía Spondylus.

Atrás: 39,60m. + 15,65m. Propiedad del Condominio Terraza del Conde.

Costado Derecho: 59,98m. Área a desmembrar a favor de Luis Carvajal Carrillo y Sra.

Costado izquierdo: 53,00m. Propiedad particular.

Área total: 3.785,34m².

NOTA: De acuerdo a memorando No.: M-DACR-JCM-2017-0576 de fecha 19 de Junio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 19 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orjuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 054159

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0228-017506

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. LUIS BYRON CARVAJAL CARRILLO Y SRA. MARGOTH CECILIA ARIAS JIMENEZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad de la Sociedad Civil y Comercial CORBRAB S.C.C., ubicado en la actual vía de Circunvalación, barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 40,00. Area declarada a Utilidad Pública, actual vía Spondylus.

Atrás: 25,95m. Propiedad del Condominio Terraza del Conde.

Costado Derecho: 64,82m. Propiedad del Condominio Terraza del Conde.

Costado izquierdo: 59,98m. Area sobrante.

Área total: 2.000,66m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 19 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

